

FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit Tirabequem non
posse jactari de eo quod quosdam
honores triumphi priusquam Dux
Victoriæ receperit, anathema sit.*

Si alguno dijere que Tirabeque no
puede jactarse de haber recibido ciertos
honores de triunfo antes que el
Duque de la Victoria, le divido le
cabeza del tronco como quien divide
un nabo.

CONG. 6. GERUND.

La espada de honor.

En ningun tiempo, y menos en los de revolución, puede nadie decir: «de esta agua no beberé»; porque quien menos se piensa revuelve las aguas y quien menos se piensa las bebe. Es-

to supuesto, nadie deberá estrañar que Tirabeque haya sido el primero á recoger los trofeos de la toma de Ramales y Guardamino. Asi se les viene á algunas criaturas la fortuna rodada; asi se les mete Dios en casa á los mas tontos; asi se aparece la madre de Dios á los legos. Tirabeque, pues, ha tenido la alta honra de empuñar antes que el Duque de la Victoria la espada de honor que la provincia de Santander regala al vencedor de Ramales y Guardamino, al que libertó al suelo cántabro de la plaga facciosa que tanto tiempo llevaba talándole y destruyéndole.

Esta espada, alegórico signo de la gratitud, trabajada en la gran fábrica-platería de Martínez de esta corte, estaba ya depositada en su urna, ni mas ni menos que el voto del tio Simon Rojas; con la diferencia de ser este un voto de bastante mas peso que el del tio Simon; y á manera de cadaver que va á ser conducido al campo santo encerrado en mortuoria caja de las de la fábrica de la calle del Gato, así estaba ya encajonado este cuerpo mortífero para ser conducido al campo de la gloria; á Amurrio, ó donde se halle. Pero era preciso que lo viera antes mi Paternidad muy Reverenda. Yo accedi á la honrosa invitacion que para ello se me hizo y llevé conmigo á mi siempre pediseque Tirabeque.

Ya el exterior de la caja, en medio de ser de un sencillo, aunque elegante embutido, empezó á admirar á mi buen Pelegrin, que leyó entu-

siasmada en una hermosa tarjeta de plata delicadamente pulimentada, el rótulo siguiente: «*La provincia de Santander al Excmo. Sr. Duque de la Victoria en 1839.*» Señor, me decía, por fuerza debe ser cosa buena esta espada, porque como dijo el otro, «por las cajas se conocen las espadas.»—Eso, le contesté, creo que no lo habrá dicho el otro, sino tú; al menos ya que el pensamiento no sea nuevo, lo es la frase. Y lo que es la espada, ahora lo verás.

Abrióse la caja y se ofreció á nuestros ojos el digno obsequio dedicado al no menos digno General.—Señor, señor! (fué la primera exclamacion de Tirabeque) la espada del hermano Baldomero tiene dos vainas.—Así parece, Pelegrín: supongo que una será para la guerra y otra para la corte.—Así es en efecto, nos dijo nuestro Cicerón: por eso la una es blanca y la otra negra.—¿Y qué significa eso, señor?—¿No lo oyes, hombre? Que es una para campaña y otra para corte.—¿Y no significa mas, señor?—¿Qué mas ha de significar, impertinente? Y no te parezca que es cosa nueva el uso de las espadas de corte ó de ceremonia, pues segun nos cuenta Mr. Velly, ya en tiempo de Carlos VII usaban los franceses dos clases de espadas, unas de guerra ó de campaña, y otras puramente de gala ó de ceremonia para los dias de corte. Con mas que ésta tiene la ventaja de poder hacer ella sola los dos servicios sin mas que mudarla la vaina.

- Mi reverencia se tomó la libertad, bien que no sin el previo permiso del encargado de su custodia, de tomarla en la mano para observar de cerca el mérito artístico de su delicado trabajo. En la hoja (que es de las mejores de Toledo) se lee grabado en un frente: «*La provincia de Santander al general Espartero:*» y en el otro: «*Vencedor de Ramales y Guardamino en 1839.*» Pero nada de esto llamaba la atención de Tirabeque, que embelesado en la contemplación del puño de oro, así apartaría de él los ojos como dejarse arrancar los dientes. «Señor, me decía; todas estas antigüedades que se ven aquí pintadas serán gorgoríficos.—Te has lucido, hombre; no has podido mentir mas en menos palabras. Porque ni son *antigüedades*, sino alegorías de la época; ni están *pintados*, sino en bajo relieve; ni se llaman *gorgoríficos*, sino *geroglíficos*.

- Este relieve que ves aquí en el anverso representa los trofeos militares del día; el casco, la coraza, las charreteras, este sol del centro, la cruz de S. Fernando circundada de laureles; todos signos del arte de la guerra. Esta corona que se ve en el reverso también en bajo relieve supongo que representará la corona mural correspondiente á los vencedores de castillos y ciudades.—Así es como Vtra. Paternidad lo dice, respondió el profesor.

Vamos, le dije á Tirabeque; aquí tienes un

buen gavilan, hombre. ¿Qué es eso? ¿Te asustas?

—Señor, con aves de rapiña no quiero chanzas.

—No estás tu mal ave de rapiña. ¿Ves este vástago de roble enlazado con su propia rama?—Señor, ahí será donde tenga su nido el gavilan, que á los gavilanes les gusta mucho anidar en los robles de los montes.—Allí parece que te has criado tú segun las entendederas que descubres, *Gavilan* se llama esta parte de la guarnicion de la espada que sirve para defender la mano de los golpes del contrario, y en ésta el gavilan y la cruz están formados de este vástago de roble que ves, de oro por supuesto como todo el puño, pero que imita perfectamente el roble natural, y que entrelazándose con su propia rama, representa en alegoria el valor y las virtudes cívicas.—Señor, aquí hay un castillo; este sí que no necesito yo de las esplicaciones de vd. para conocer que es el de Guardamino; y este barco que se ve amarrado á él con una cadena, lléveme el diablo si no es aquella *Coqueta* francesa que andaba cruzando por las aguas de Ramples y Guardamino; si ya no es alguna lancha pescadora que vaya á pescar sardinas á la Cueva, ó al fuerte del Morro ó por allí en aquello...—; Soberano señor sacramentado, y qué modo de desatinar tienes, Pelegrin! Amigo, dispense vd. á este badulaque, y dispéñeme á mi tambien mi imprudencia en haberle traído aquí.

¿Te parece, necio y mas que necio, que Guar-

damina es algun puerto de mar? ¿Pues no te duele el alma de saber que aquella es una cordillera de elevados cerros, de los mas altos del país?—Señor, entonces ese castillo y ese barco ¿de dónde son?—Supongo, le dije, que serán las armas de Santander.—En efecto, dijo el hermano artista; eso es lo que representan.—Señor, si me diera vd. licencia para coger la espada en la mano....—No á mi, sino á este caballero es á quien debes pedírsela; si bien eso no deja de ser ya un atrevimiento de tu parte que me abochor-na á mí.—No hay inconveniente, dijo el amigo, en otorgarle ese gusto al hermano Pelegrín.—¿Por dónde vas á tomarla, bruto? Por el pomo se coje.—¿Cómo, señor? Por el pomo este que está sobre la mesa? ¿Y qué tiene que ver el pomo con la espada? El pomo aquí está, pero la espada no se viene con él.

Y es que creyó el simplota que el pomo que yo le decia era un pomo ó frasquito que habia sobre la mesa que quiza contendría el ácido ní-trico y muriático que dicen obra la disolueion del oro. Ya que le hize entender que el pomo era el puño, iba á tomarle muy fresco con la mano desnuda.—¿Qué vas á hacer, profano? ¿Quieres quedar impuro?—Señor, quien queda-ria impura seria la espada, si acaso me suda la mano, que no yo.—Toma este paño limpio, in-feliz, y no toques el aureo pomo, sino quieres necesitar de las siete abluciones que segun el Le-

yítico eran necesarias para purificar la mano atrevida que tocaba lo que la ley no permitía á los profanos.

Tomóla Tirabeque, y empezó á blandirla con un aire de marcialidad que á mas de dejarnos sorprendidos, nos hizo temer no fuesen nuestras orejas ó nuestras narices las primeras á probar el buen temple de su hoja. Mirábanle no menos sobrecogidos los oficiales de la fábrica, y no se contaban seguros de algun mandoble de aquel para ellos nuevo y extraño adalid.—«Señores, dijo en alta é imponente voz; tengo entendido, que afortunadamente por aqui no hay ningun faccioso, que sinó, ahora mismo sucumbia víctima de su temeridad.—Pero hombre, le dije; y si acaso pedía transaccion, ¿se la habias de negar?—Con la espada de la Victória en la mano yo no transijo con alma viviente; porque seria una mengua. El que quiera experimentar mi generosidad, que se confiese vencido, y entonces le tenderé el brazo del perdon y la mano de la amnistía. Entre tanto, *«paso á Juan Dandólo,»* decia imitando á Bernardo Carabello el famoso espadero de Venecia.—Vamos, vamos, le dije; enuaine vd. seor Carranza. (1)

Y obedeziéndome sumiso, si bien con sentimiento de dejarla, colocó la espada en su nicho,

(1) Idiotismo español con que se quiere significar á uno que temple el aralaramiento ó deponga el enfado.

y al tiempo que el amigo iba á dejar caer la cubierta, lanzó Tirabeque á la espada una mirada tan aguda como la punta de su hoja, y luego con la vista un si es no es torcida como á quien se le van los ojos al ver desaparecer un objeto predilecto, exclamó: «á Dios, hermosa mia: vas á parar al brazo mas fuerte del mas esforzado guerrero español: dile de mi parte á ese valiente, que del uso que quiera hacer de ti consiste el que yo levante ó no levante la pata: dile que sé yo de buena tinta que bien puede, y que le suplico que quiera: dile que si quiere coronas, que venza enemigos; y dile en fin.... que vea que eres *una espada*, y por Dios no te convierta en *pluma*.... á Dios.... á Dios....»

Y al cerrarse la caja, imitando mi Paternidad el ceremonial usado con las espadas de los caballeros al tiempo de destinarles á la guerra en la época de las cruzadas, la eché mi bendicion gerundiana..., y desapareció.



AHORA ME VOY A LA HABANA.



No piensen vds. que he hecho por ahí alguna contrata de tabacos á cencerros tapados con Don Domingo Jimenez y consortes, y que habiéndolo ofrecido de *la vuelta de abajo*, voy á traerlo del primer huertúcho que encuentre á mano derecha con tal que me lo den mas barato: que no es Fr. Gerundio hombre que guste de contratas clandestinas, porque está persuadido á que en contratas clandestinas siempre hay algo que encubrir. Y aun por eso aprueba mi paternidad la disposicion del santo concilio de Trento en la materia, por mas que personalmente acaso me trajera mas cuenta lo contrario.

Ni crean vds. tampoco que voy á inspeccionar los trabajos de la comision régia, ó á meterles prisa y recordarles que los seis meses de plazo que para su grande obra se les concedieron, se van por la posta: que al cabo acostumbrados es-

tamos en esta matriz á ver convertirse seis meses en seis años y lo que va de aquí al domingo. Que en esta patria gerundiana así hay que añadir siempre ceros cuando se trata de tiempo, como hay que quitarles cuando se trata de pecunia. Y por último, en buenas manos está el panderero: amigos tiene mi Paternidad en la comision régia, que sabrán no dejarme mal.

Si yo hubiese sido compinche de Castro ó de Mon, como el diputado Fernandez Villaverde, ú otro así, creerian vds. y con razon que iba de oidor de aquella nueva audiencia, ó de vista de la aduana, para poder echar á jendengue á la madre patria á beneficio de algunos maravadises ultramarinos de buen cobrar. Pero no median-do semejante *compinchismo*, ¿á que fin podrá atribuirse este mi súbito é improvisado viaje? Parece que no podrá ser otro que el de echar algunos sermones allende los mares.

Pues no señor; á nada de eso voy. Sino que no habiendo toros esta temporada en Madrid, me voy á ver los de la Habana, que tengo para mí que han de ser mas divertidos que los de la metrópoli, segun el programa que á la vista tengo sobre la *mea columna galbánica*. Pero no: hace mucho calor, y demasiado tostado está uno de este lado de la charca, cuanto mas ir á acabar de tostarse del otro; y no es Fr. Gerundio ningún S. Lorenzo para gustar de semejantes diversiones; que yo estoy mas por los vasos de agraz

á las botellas de cerveza de Pombo ó de Cervantes que por las parrillas del emperador Valeriano. Asi pues, para dar á mis lectores una idea de lo que podrán ser las funciones de toros en la Habana, me limitaré á copiar de un Diario de la isla que tengo delante, el anuncio ó programa de la última corrida de que hay noticia: la de últimos de junio de este año. Dice así:

PLAZA DE TOROS.

«Funcion extraordinaria. Corrida de muerte. Beneficio de Manuel Diaz Lavi, que presidirá el señor Teniente de Gobernador segundo.»

«A las cinco y cuarto de la tarde (si el tiempo lo permite) van á lidiarse cinco famosos toros de las acreditadas haciendas de Puerto-Príncipe y Bayamo, y cebados en el potrero de la Sabanilla, escogidos por mí propio (1), probados á mi satisfaccion, y todos ellos distinguidos por preciosas divisas. Me atrevo á asegurar que esta corrida dejará nombre. (2) Los animales con que

(1) *Ego mei mihi.* Ablativo á me: es decir por mí que soy Manuel Lavi, ¿Quién escogió los toros? Yo ¿quién los ha probado? Yo

Yo Manuel Diaz Lavi,
yo los toros escogí,
y estan probados por mí,
que soy Manuel Diaz Lavi.

(2) Y eso que no contaba el mancebo con que habia de quedar consignada en las páginas gerundianas.

vamos á tenerla, son unas fieras (1), y la cuadrilla empeñada en el esplendor de la fiesta, os tentará en ella su valentía, destreza é inteligencia, aquellas cualidades exclusivamente reservadas para los que nacimos bajo la mágica influencia de la antigua Gades (2), que fue la cuna de los grandes maestros del arte.

CUATRO TOROS SERAN DE MUERTE, uno picado, banderillado y capeado en regla (3).

En esta funcion solo he procurado presentar al público toros de ley: mucho me ha costado conseguirlos, (4) pero ya verán los aficionados que mis esfuerzos fueron extraordinarios, y decidido mi empeño para ofrecerles hoy un rato de completa diversion: porque cuando no hay sangre, descalabro y costalazas, de nada sirven estos es-

(1) Sin maldito sentimiento de humanidad. Pero hemos de ver quien es el mas guapo.

(2) Esto es histórico y poético. Y solo le faltó haber añadido, «á quien los Tírios dieron el nombre de Eritrea y los Cartagineses el de Gadir: si bien Bochart pretende que Eritrea era otra Isla de Cádiz.» Este parrafito hubiera añadido nuevo esplendor á la fiesta.

(3) Esto es ciertísimo y no falla. Porque Regla se llama el pueblecito especie de arrabal distante un cuarto de legua de la Habana donde está la plaza de toros: de manera que allí todo lo hacen en regla.

(4) Pues ha tenido vd. mas fortuna con los toros que yo con los diputados, que por mas que he trabajado para que salgan todos de ley, sé de mas de cuatro pecoras que van á venir, y que mejores eran para que los lidiáran los hijos de la antigua Gades en Regla, que para lidiarlos en el Congreso: porque los animales con que vamos á tenerla son unas fieras.

pectáculos (1). La gente quiere broma (2), y en medio de aquella natural *simpatía* que nos profesan, desea que el toro venga á nosotros para admirar y aplaudir la defensa y agilidad de nuestra parte (3). Ya he dicho en dos palabras lo que llamo una buena corrida, y lo que encontrarán en la plaza los favorecedores de su *humilde espada*.—Manuel Diaz Lavi.

«Las puertas de la plaza se abrirán con bastante anticipacion para que el público se acomode y evitar confusion á la entrada. *Los vapores* estarán corrientes, y correrán sin demora del uno al otro lado. (4)

«Entrada general 4 rs. etc.»

(1) Lo mismo sucede en la guerra. La costalada, por ejemplo, que llevó el picador Sevilla cuando cayó de nuca y se le dislocó la espaldilla, ya valió algo. El descalabro de nuestra brigada de la Ribera en Chulilla, igualmente: pero esos bandos del general en jefe y esas contestaciones entre Leon y Elío no deben valer nada *segun Lavi*, porque en espectáculos de toros y de guerra, cuando no hay sangre, descalabros y costalazos, es una sosería. Me gusta este Lavi porque se conoce que se ha penetrado de las gracias de su oficio.

(2) Eso será allá: lo demas por acá todo el mundo está por la buena armonía. Hasta el lord John-Hay parece que se ha cansado ya de bromas, y no trata mas que *comer con los unos y con los otros*.

(3) He aquí una *simpatía* idéntica idéntica sin quitarle tajada á la de Luis Felipe y Mr. Molé para con nosotros. En medio de la natural *simpatía* que nos profesan, desean que el toro se venga á nosotros, para divertirse ellos. *Palabras de Manuel Lavi*.

(4) Eso es bueno, que los vapores corran con libertad de un lado á otro. Estos vapores eran barcos.

Pues sepan vds. que el *humilde espada* Manuel Díaz Laví, á pesar de toda la erudicion que muestra, no es mas que segundo espada, que el primero es Bartolomé Igoza. Si así es el segundo, ¿qué tal será el primero, hé?

LOS BAÑOS.

Tirabeque, la estacion de los baños se vá pasando, y es menester que aproveches lo que resta de la temporada para cumplir con este deber antes que empiece á refrescar el tiempo. Yo ya he despachado, con que ahora faltas tu.—Ay mi amo, mi amo! De cuarenta arriba dice el refran, no te mojes la barriga.—Mira: ese es el refran de las personas desaseadas: como si el aséo y limpieza del cuerpo no parecieran bien en cualquier edad. Ya ves cuántos mas de cuarenta años cuenta mi barriga, y sin embargo no solo no le perjudica el baño, sino que antes bien advierto que le aprovecha. Prescindo ahora de la gran utilidad del baño considerado higiénicamente, como

un medio de conservar la salud, máxime para las personas asiduamente dedicadas á trabajos intelectuales como nosotros, pues él calma las agitaciones del espíritu, produce cierto reposo en el ánimo, vivifica los órganos de la inteleccion, entona los de la gestibilidad, escita el apetito, da agilidad y soltura á los miembros, facilita la circulacion, es en fin uno de los principales remedios no solo curativos sino preservativos de los males físicos; porque la falta de policía corporal, Tirabeque, es un manantial de corrupcion y de enfermedades; y ojalá que no estuviera tan fatalmente abandonada entre nosotros esta parte de educacion física y moral.

Pero prescindiendo, como digo, de la utilidad sanitaria del baño, basta considerarle como un medio de limpieza y aséo para que no dudes en usarle; porque como dice el Espiritu Santo: «la limpieza del cuerpo es un espejo de la pureza del alma,» y antes que Franklin hiciese de ella una virtud para los pueblos virgenes de la América, ya ella lo era, porque es una virtud natural. Pero por desgracia en España hay en este punto tal abandono, que pienso que habrá cuerpo que despues de los sudores de sesenta estios se vaya á la sepultura sin mas ablucion que la bautismal, y con una capa de tierra en que pudieran muy bien sembrarse garbanzos ó azufaixas. Y me parece, Tirabeque, que tu cuerpo ha de estar reclamando una purificacion tan solemne co-

mo la que en dos de febrero celebra nuestra madre la iglesia. Cuanto mas que si de resultas de las conferencias de lord John Hay ó de los planes de la política européa, llega al caso de tener que acogerle á la proteccion de tu amigo Ibrahim-Bajá, necesitas irte acostumbrando á remojar frecuentemente el cuerpo; porque has de saber que los egipcios se bañan lo menos lo menos una vez cada semana, cuyo dia es para ellos un dia de fiesta, y una ocasion de lucir sus preciosas galas y elegantes atavíos: allí el uso del baño está prescrito por la ley del profeta; y los que se precian de devotos al Corán hacen oracion cinco veces al dia, y á cada una de ellas le precede una ablucion de cara, manos y pies. ¿Qué te parece, que habias de vivir entre los musulmanes tan desaliñada y puercamente como entre los cristianos?

Señor, ¿y qué baños le parece á vd. que me convendrian mas?—Hombre, estoy en que á ti te habian de probar muy bien los de rio: creo que te convendria purificarte en las sucias aguas del semi-seco Manzanares. Bien que en los baños de Pórtici, que son los que reciben las primeras aguas, parece que hay mas limpieza, como que las cosas tanto son mas puras cuanto mas se acercan á su origen. Y aunque es verdad que son los mas distantes, tambien hay la ventaja de que tendrias proporcion de nadar: que el ejercicio de la natacion, segun dicen los médicos, siendo mode-

rado, es muy saludable, tónico y fortificativo. No tengo presente si sabes nadar.—Señor, nadar no nado muy mal, solo que me hundo al instante; lo cual pienso yo que puede causarlo el mucho peso de mi cabeza y la desigualdad del pie cojo. Pero no consiste solo en saber nadar, señor, sino en saber al mismo tiempo guardar la ropa. Y yo tengo para mi que habian de venir los facciosos á guardármela. Y la verdad no me divertiría mucho andar huyendo por esos campos de Dios en pelota, como el Juez de primera instancia de Sacedon, con motivo de haber ido los facciosos á guardar la ropa á la gente de los baños: ó que acaso me atrapáran y me llevaran consigo, como han hecho otros facciosos con dos jóvenes que se estaban bañando á las puertas de Zaragoza. No señor, no: al río no voy, que está uno espuesto. Aun en casa sabe Dios si está uno seguro con ellos segun va adelantando la paz.

Pero hombre, ¿crees tú que á las puertas de Madrid.....—Señor, ¿tanto hace que se han llevado gente de las puertas de Madrid?—Ademas mira; has de saber, que previendo ya eso el gobierno, ha tenido el cuidado de ir acercando tropas; como que en el Pardo, que sabes está bien cerca de Pórtici, tienes ya, segun me han dicho, un batallon de la Reina Gobernadora y un escuadron de coraceros, todo para proteger los baños: ¿qué, te ries? ¿Pues con qué otro objeto habrian de haber llegado esas tropas y estar-

se esperando otras?—No están malos baños, señor; quien pienso que se está bañando en un sudor de miedo muy *superfluo* son los ministros, que sin duda creen que á la reunion de las nuevas cortes vá á suceder otro diluvio universal, ó que se vá á caer el cielo sobre la tierra, y les vá á coger en medio y á hacer de ellos una tortilla ministerial.

¿Con que vamos, no te resuelves á ir al rio?
 —No señor, que pueden venir los facciosos por la ropa.—Pues entonces mira; escusas de salir de casa. Ahí en ese cubeto ó tinajon que tienes en la cocina te puedes bañar, que bastante grande es. Llénale de agua, témplala á tu modo, métete, sumérgete, zambúllete, remójate, humedécete, refréscate, lávate, límpiате y purifícate, que buena falta te hace.

*Lava quod est sordidum,
 riga quod est aridum.*

Lava lo que está sucio,
 riega lo que está seco.

Dejémosle al bueno de Pelegrin metido en su tinaja como otro Diógenes, que luego veremos qué efecto le hace la inmersión.

